	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 02
<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		<b>Página:</b> 1 de 10

FECHA:	09/07/2025
ACTIVIDAD:	INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL INSTITUCIONAL PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025
PROCESO VINCULADO:	Avances Plan Anual Institucional Prevención Del Daño Antijurídico Y Comité De Conciliación Y Defensa Judicial
RESPONSABLE:	EQUIPO JURIDICO
OBJETIVO:	Presentación de avances correspondiente al cronograma establecido para el cumplimiento de MIPG año 2025

#### INTRODUCCION:

El presente informe se elabora con el propósito de presentar el seguimiento del Plan Anual Institucional Prevención Del Daño Antijurídico Y Comité De Conciliación Y Defensa Judicial correspondiente a la vigencia 2025, específicamente en el área jurídica, el cual fue aprobado bajo resolución No.173 del 16 de junio de 2025. En este contexto, se han identificado 14 componentes clave que forman parte integral de la estrategia de mejora continua y fortalecimiento de la gestión jurídica de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, LA PLATA – HUILA, los cuales se desarrollaran a lo largo de la vigencia 2025, los cuales corresponden a:

ACTIVIDADES A REALIZAR	CRONOGRAMA
- Proyectar el Plan Anual de Política de prevención y daño antijurídico	Junio 30 de 2025
- Proyectar y/o Actualizar y socializar la Política de Prevención del Daño Antijurídico	Junio 30 de 2025
- Actualizar el reglamento interno del comité de conciliación	Junio 30 de 2025



**FORMATO DE INFORME**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 25/01/2021

**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004

**Versión:** 02

**Página:** 2 de 10

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar capacitaciones semestrales correspondientes a la política de prevención y daño antijurídico dirigido al personal asistencial de la E.S.E. Hospital departamental san Antonio de Padua.</li> </ul>	<p>Julio 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar capacitaciones semestrales correspondientes a la política de prevención y del antijurídico dirigido a los supervisores de los contratos sindicales, y demás colaboradores vinculados a los procesos de la E.S.E. Hospital departamental san Antonio de Padua.</li> </ul>	<p>Julio 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de registro en la comunidad jurídica del conocimiento de la ANDJE</li> </ul>	<p>Agosto 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un sistema de información o base de datos con el inventario completo de los procesos judiciales y trámites prejudiciales y extrajudiciales</li> </ul>	<p>Noviembre 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectar y actualizar la base de datos que contenga el inventario completo de los trámites de cumplimiento y/o pago de sentencias, conciliaciones o laudos</li> </ul>	<p>Noviembre 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar cotizaciones para estudio de mercadeo relacionado a la compra de software jurídico.</li> </ul>	<p>Noviembre 30 de 2025</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operativizar el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, se establece mínimo dos reuniones mensuales</li> </ul>	<p>Mensual</p>

**FORMATO DE INFORME**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**

Fecha: 25/01/2021


Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 02

Página: 3 de 10

- Gestionar publicación en la página web de los avances de implementación de la Política	semestral
- Presentación informe de seguimiento del plan de acción	semestral
- Publicar en la página web de la entidad el informe trimestral correspondiente a los procesos judiciales, los cuales se rinden en la plataforma SIHO.	Trimestral
- Rendir informe anual ante la junta directiva sobre los procesos judiciales	Marzo 2026

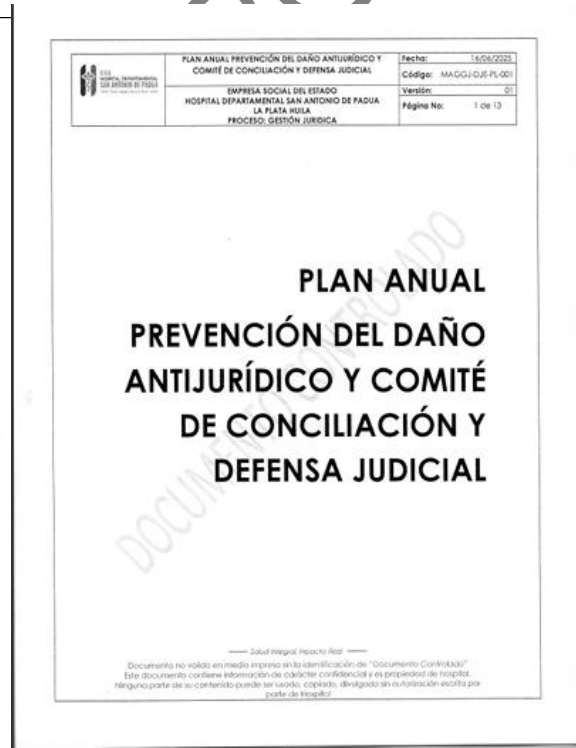
En este informe, se presentan los avances y resultados obtenidos en cada uno de estos componentes de acuerdo al cronograma establecido, con el objetivo de evaluar el progreso y efectividad de las acciones implementadas e identificar oportunidades de mejora para el futuro.


	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 02
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 4 de 10
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

## DESARROLLO:

### 1. Proyectar el Plan Anual de Política de prevención y daño antijurídico

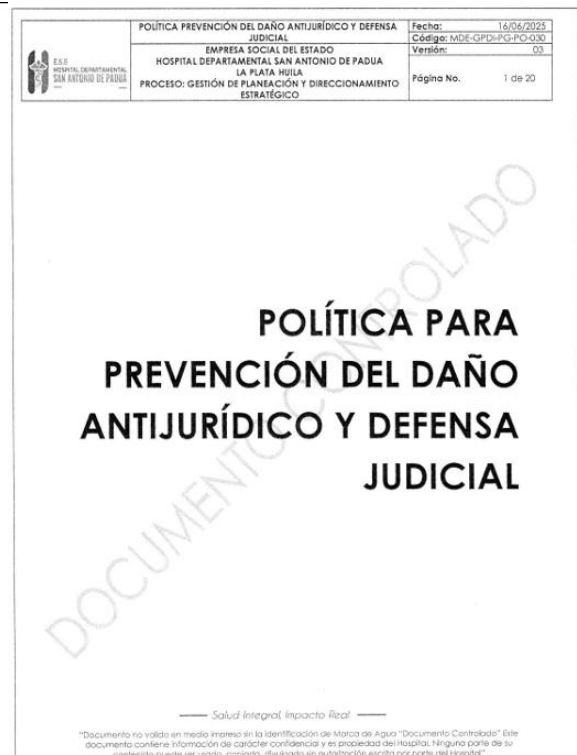
La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, La Plata – Huila, proyectó el plan anual de prevención del daño antijurídico y comité de conciliación y defensa judicial, el cual quedó aprobado bajo resolución 173 del 16 de junio de 2025.




	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 02
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 5 de 10
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

## 2. PROYECTAR Y/O ACTUALIZAR Y SOCIALIZAR LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

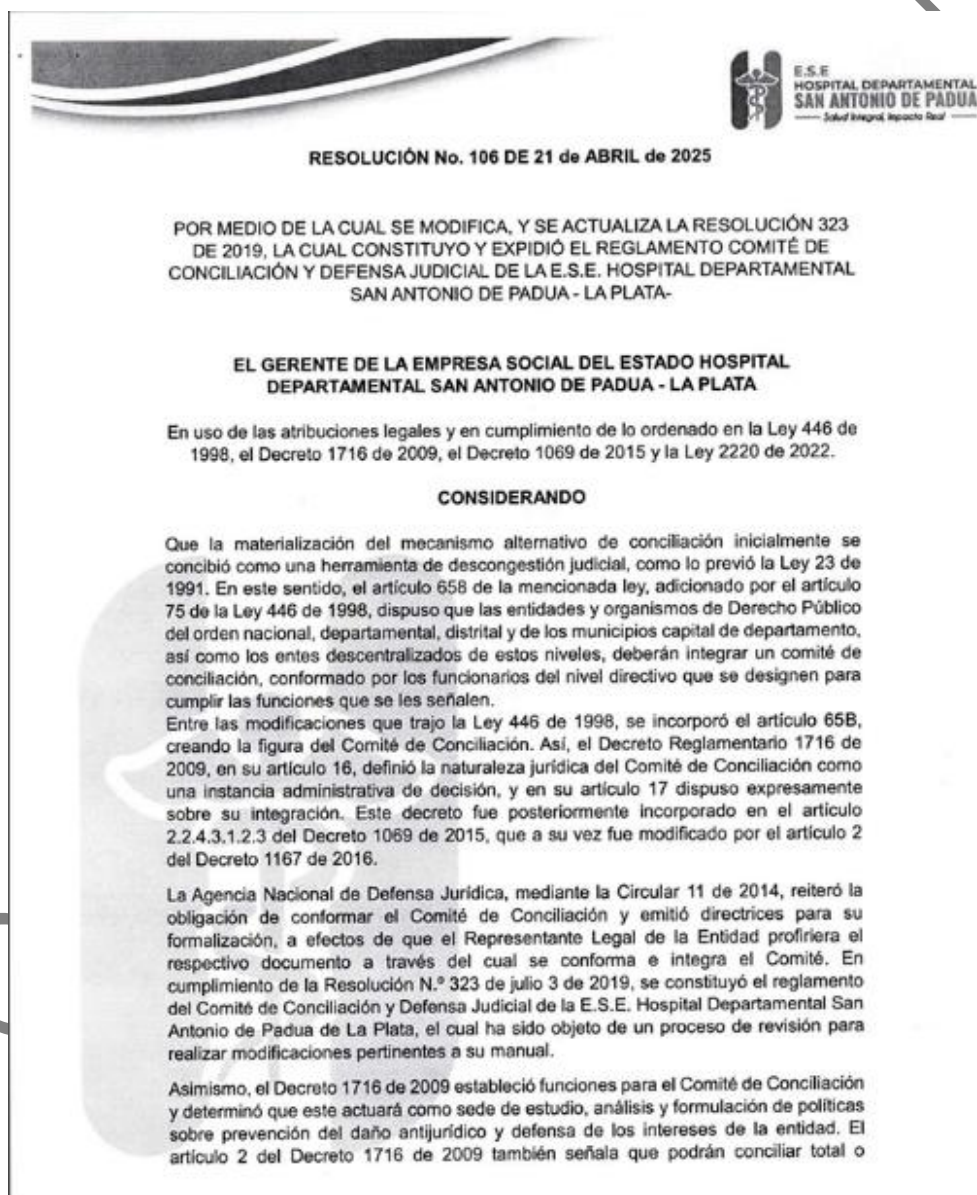
La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, La Plata – Huila, actualizo y socializo la política de prevención del daño antijurídico, el cual quedo aprobado bajo resolución 173 de 2025.



	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 02
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 6 de 10
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

### 3. ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, La Plata – Huila, actualizo y socializo el reglamento interno del comité de conciliación, el cual quedo aprobado bajo resolución 106 de abril 2025.



— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".



**FORMATO DE INFORME**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
**LA PLATA HUILA**  
**PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y**  
**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO**  
**INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 25/01/2021  
**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004  
**Versión:** 02  
**Página:** 7 de 10

**4. OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD**


Se está realizando comités de conciliación dos veces por mes tal y como lo estipula la resolución 106 de abril de 2025.

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL				Fecha: 05/11/2024 Código: MDE-GPDI-GD-F-002 Versión: 04 Página: 2 de 2	
FECHA: 20 Mayo 2025 HORA: 9:30 AM					
ACTIVIDAD: Comité de conciliación y defensa judicial					
Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	JORRAN	12111134	Gerencia	Plan	[Firma]
2	Arroz Orozco A	12135870	Asesor	ops	[Firma]
3	Miguel Rodríguez	12202098	Asesor	ops	[Firma]
4	Claudia Valentina Cobarrubias	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
5	Deyanely Patricia Romero	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
6	Arroz Orozco A	109522375	Asesor	OPS	[Firma]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL				Fecha: 05/11/2024 Código: MDE-GPDI-GD-F-002 Versión: 04 Página: 1 de 2	
FECHA: 05 Mayo 2025 HORA:					
ACTIVIDAD: Comité de conciliación y defensa judicial					
Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	JORRAN	12111134	Gerencia	Plan	[Firma]
2	Miguel Rodríguez	12202098	Asesor	ops	[Firma]
3	Claudia Valentina Cobarrubias	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
4	Deyanely Patricia Romero	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
5	Arroz Orozco A	12135870	Asesor	ops	[Firma]
6	Claudia Valentina Cobarrubias	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
7	JORRAN	12111134	Gerencia	Plan	[Firma]
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL				Fecha: 05/11/2024 Código: MDE-GPDI-GD-F-002 Versión: 04 Página: 1 de 2	
FECHA: 17 JUNIO 2025 HORA: 11:11 AM					
ACTIVIDAD: COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL					
Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	Talia Selene Barco	109522466	Abogada Externa	Plan	[Firma]
2	Blanca Rosalva Alvarado	36375070	Asesor	Plan	[Firma]
3	Ana Maria Lopez	109522375	Asesor	OPS	[Firma]
4	Arroz Orozco A	12135870	Asesor	ops	[Firma]
5	Miguel Rodríguez	12202098	Asesor	ops	[Firma]
6	Cesar E. Gonzalez P.	7684182	Subdirector	Plan	[Firma]
7	Miguel Rodríguez	109522466	Abogada	OPS	[Firma]
8	JORRAN	12111134	Gerencia	Plan	[Firma]
9					
10					
11					
12					
13					

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL				Fecha: 05/11/2024 Código: MDE-GPDI-GD-F-002 Versión: 04 Página: 2 de 2	
FECHA: HORA:					
ACTIVIDAD: Comité de conciliación y defensa judicial					
Nº	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO/ACTIVIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN	FIRMA
1	JORRAN	12111134	Gerencia	Plan	[Firma]
2	Arroz Orozco A	12135870	Asesor	ops	[Firma]
3	Claudia Valentina Cobarrubias	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
4	Deyanely Patricia Romero	100348962	Abogada	OPS	[Firma]
5	Miguel Rodríguez	12202098	Asesor	ops	[Firma]
6	Arroz Orozco A	109522375	Asesor	ops	[Firma]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b>	<b>Versión:</b> 02
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Página:</b> 8 de 10

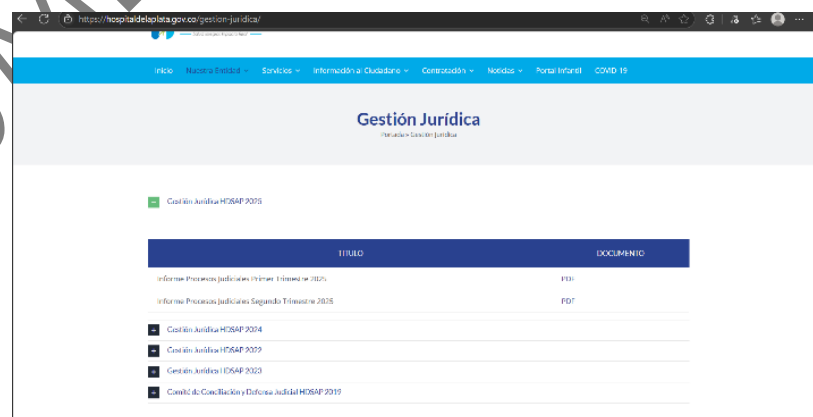
## 5. GESTIONAR PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LOS AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, La Plata – Huila, se encuentra al día en la publicación de avances relacionados a las políticas del área jurídica, las cuales ya se encuentran fijadas en el sitio web de la entidad




## 6. PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS JUDICIALES, LOS CUALES SE RINDEN EN LA PLATAFORMA SIHO.

La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, La Plata – Huila, se encuentra al día en la publicación trimestral de estados de procesos judiciales, los cuales ya se encuentran cargados en el sitio web de la entidad.



Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 02 <b>Página:</b> 9 de 10

## 7. PRESENTACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN


Se observa que el Plan Anual del Área Jurídica correspondiente a la vigencia 2025 entró en vigor a partir del 16 de junio de 2025, mediante la Resolución No. 173. Por lo tanto, este informe constituye el primer seguimiento al plan y su implementación. Esto con el fin de proporcionar una visión general del progreso en la implementación del Plan Anual del Área Jurídica y destacar su ejecución durante este primer período.

Este informe abarca el período comprendido entre el 16 de junio de 2025 y la fecha de presentación del informe, y se centra en evaluar el avance en la implementación de las actividades y proyectos previstos en el Plan Anual.

Las evidencias mencionadas anteriormente serán adjuntadas como anexos al correo electrónico que contiene este informe. Además, se proporcionarán los enlaces correspondientes donde se encuentra publicada la información relevante, para facilitar su acceso y consulta.

### Anexos:

1. Plan anual de política de prevención y daño antijurídico, [Política de Defensa Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)
2. Política de mejora normativa, [Política de Defensa Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)
3. Política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial, [Política de Defensa Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)
4. Resolución 173 de 2025
5. Resolución 106 de abril de 2025, correspondiente al comité de conciliación y defensa judicial, [Gestión Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 25/01/2021
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
		<b>Versión:</b> 02
		<b>Página:</b> 10 de 10

6. Operativizar el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, se establece mínimo dos reuniones mensuales.
7. Gestionar publicación en la página web de los avances de implementación de la Política [Gestión Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)
8. PDF estado de proceso del segundo trimestre 2025, el cual se encuentra cargado en la página, [Gestión Jurídica - Hospital humanizado y seguro es nuestro compromiso](#)

**Vo. Bo. MIGUEL RODRÍGUEZ ORTIZ**  
Asesor Jurídico de Gerencia

**P. Dayan Sofia Ramírez Torrez**  
Profesional jurídica

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".